



Radicado GEPOI Nro. GS-2024- 038917-DILOF

Teniente
Winy Bustamante Córdoba
Jefe Grupo Central de Cuentas

No. SISCO: 547593
No. CONTRATO: 06-7-10249-24
VALOR PAGO: \$ 3,215,890.60
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: \$
No. FACTURA (\$) O CUENTA DE COBRO: CC 004

TURNO No. 1362 SERVICIO Y APOYO CSF
No. REGISTRO QUIPU: N/A
FECHA DE RECIBIDO: 12-Dec-24
NUMERO DE RADICADO SIF: 591524
CONTRATISTA: JUAN CARLOS RIVEROS RIVERA
NIT DEL CONTRATISTA: 80163794

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

- 1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO
- 2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO
- 3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO
- 4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 296424
- 5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)
- 6. FACTURA ORIGINAL:
- 7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 11/12/2024
- 8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300193836
- 8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: NO APLICA
- 9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP
- 10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP
- 11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.
- 12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP
- 13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.
- 14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL), PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES :
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI NO _____

FIRMA
SI ISLENA MARGARITA ZABALA WENAO
ANALISTA CONTRACTUAL - DILOF

Secop=OK

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____ REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Pr. Borro
12-12-24
14/28
00163794



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso **Sociedad** : **DILOF DIR.LOGÍST. Y FCIERA** Ejercicio :2024
 N° documento :1500130426 NIT : 800141397-5 Periodo :12
 Fe. documento :20.12.2024 Fe.contab. : 20.12.2024 Moneda doc.:COP
 Referencia :GASTOS GENERALES
 Texto cab. Doc. :OB-1587624 OP-500309124

ACREDEDOR NIT : 80163794 **NOMBRE** : RIVEROS RIVERA JUAN CARLOS

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun	7000007301			3.176.094,60
002 25	2490540010	RIVEROS RIVERA JUAN	80163794		3.176.094,60	
TOTALES:					3.176.094,60	3.176.094,60

RETENCIONES

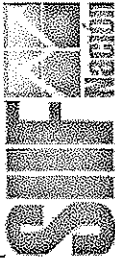
Tip Ind. Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
-----------------	----------	-------	------	-----------------

TOTAL IMP:

CONCEPTO: CT-06-7-10249-24 DT 1362 RIVEROS RIVERA JUAN CARLO

Elaboró: PRO03. SEBASTIAN GAMBOBZUS COH **Revisó:**

Ordenador del gasto:



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante
 Usuario Solicitante: PONTAL GESTION GENERAL
 Unidad o Subunidad: PONTAL GESTION GENERAL
 Ejecutara Solicitante: PONTAL GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2025-01-08 8:08 a. m.

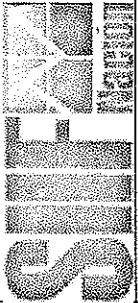
ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL		ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	
Número:	500306124	Fecha Reglario:	2024-12-18
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagado
Fecha Máxima Pago:	2024-12-20	Código de Referencia:	
Valor Bruto:	3.215.890,00	Valor Deduciones:	
VALORES PAGADOS		VALORES PAGADOS	
Valor Bruto	3.215.890,00	Valor Neto	3.176.094,60
REINTEGROS		REINTEGROS	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00
Identificación:	80163794	Razón Social:	JUAN CARLOS RIVEROS RIVERA
		Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA		CUENTA BANCARIA	
Número:	230033020533	Banco:	BANCO POPULAR S. A.
TESORERIA		TESORERIA	
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN		13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN	
		Documento Soporte:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES
		Número:	06-7-0949-34
		Fecha:	2024-09-10

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS		ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS	
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE REC SIT	VALOR PESOS	VALOR MONEDA
0000 SEGEN / A-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación 10 CSF	3.215.890,00	0,00
		Valor Pagado Pesos	Valor Pagado Moneda
		3.215.890,00	0,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	
2-31-05-01-01-05-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	TERCERO	TERCERO
		Valor	Valor
		39.795,00	39.795,00
LINEAS DE PAGO VINCULADA		LINEAS DE PAGO VINCULADA	
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAD	POSICION DEL CATALOGO DE PAD	FECHA	FECHA
000 - PONTAL GESTION GENERAL	1-2 - ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-31	2024-12-31
		Valor	Valor
		3.215.890,60	3.215.890,60
		Tasa de Cambio	Tasa de Cambio
		0,00	0,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHCberrio CRISTIAN DAVID BERRIO BELLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 13/12/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION. Form with fields for Vigencia Presupuestal, Fecha Registro, Estado, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Deduciones, Valor Neto Moneda, Identificación, Razon Social, Banco, Cuenta X Pagar, Tipo, Fecha de Registro, Medio de Pago, Estado, Activa, Tipo, Ahorro, Fecha de Registro.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Objeto: TURNO 1362 SA CSF; CTO 06-7-10249-24; CTA DE COBRO 04 DEL 11-12-2024

PLAN DE PAGOS

Table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR, POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR DEDUCCION, VALOR ORDENAR.

Coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA
DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO (E)

MEMO 538

ELABORÓ: PP. CRISTIAN DAVID BERRIO BELLO
AUXILIAR DE CUENTAS
REVISÓ: TE. WINNY BUSTAMANTE-CORDOBA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

REVISÓ: TC. JENNY PATRICIA MORALES PUEENTES
JEFE AREA FINANCIERA
REVISÓ: CFS. OF. GERMAN TORRES TORRES
REVISION TRIBUTARIA


20/12/2024
09-1500000000000000

Handwritten signature and stamp at the bottom right.

Detalle	Caso de los pagos al asalariado	solo cuando dichos pagos sí se deban someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que no piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)	pero cuando dichos pagos no se deben someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que sí piensa utilizar costos y gastos al final de año para enfrentarlos a sus ingresos)
Pago del mes (todos los pagos, sean o no constitutivos de salario). Además, cuando se cancelen cesantías o intereses			
Pago o abono en cuenta del mes por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos,		3.215.891	-
Menos: ingresos no gravados			
Valor de los pagos del mes siendo empleado que ejecuta directamente las actividades científicas o tecnológicas de	0	0	0
Aportes a la ARL realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el Concepto Unificado Dian 0912 de 2018).	No aplica	(6.715)	0
Aporte obligatorio a salud calculado sobre los ingresos del mismo mes. En el caso de quienes cobran rentas de trabajo	0	(160.795)	0
Aportes obligatorios a los fondos de pensiones obligatorias realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el artículo	0	(205.817)	0
Aportes voluntarios a los fondos de pensiones obligatorios del régimen de ahorro individual (ver artículo 55 del ET,			
Subtotal 1 ("Ingreso neto" del mes)	0	2.842.564	0
Menos: deducciones del artículo 387 del ET			
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del trabajador (o el costo financiero en un contrato de			No aplica
2) Pagos durante el año anterior (2023) a medicina prepagada del trabajador, el cónyuge, y sus hijos y			No aplica
3) Deducción por concepto de dependientes o personas a cargo, pero solamente si esos dependientes son del tipo	0		No aplica
Menos: rentas exentas de los artículos 126-1, 126-4, 206 y 206-1 del ET			
Subtotal 2	0	2.842.564	0
Menos: El 25% del subtotal 2, sin que exceda de 790 UVT anuales (es decir, 790 x \$47.065 = \$37.181.000). Advértase	0	(711.000)	No aplica
Subtotal 3	0	2.131.564	0
Control al límite del 40 % de las deducciones y rentas exentas mencionado en el artículo 388 del ET.			
Las deducciones y rentas exentas que se pretenden restar (sin incluir las rentas exentas que correspondan a los	0	711.000	No aplica
Dicho valor no debe exceder el resultado de tomar el subtotal 1 y multiplicarlo por el 40% (el cual, en valores	0	1.137.000	No aplica
Valor que no se puede restar como deducciones y rentas exentas, y que por tanto se debe sumar al subtotal 3	0	0	No aplica
Subtotal 4	0	2.131.564	0
Al valor del subtotal 4 se le aplica la tabla del artículo 383 del ET.	0	0	No aplica
Al valor del subtotal 4 se le aplican las tarifas tradicionales del 4 %, 6 %, 10 %, etc. (supóngase para este caso que la tarifa aplicable era el 10 %).	No aplica	No aplica	0

10A

1,4

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u>	No aplica ✓						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente Coronel Camilo Andrés López Ramírez Jefe Área Defensa Judicial Notificada mediante oficio de radicado GS-2024-027806-DILOF del 10 de septiembre de 2024 ✓						
Fecha de entrega certificada:	Diciembre 2024. ✓						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	Contrato principal: registro presupuestal 296424 ✓						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DILOF	10 ✓	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR EL ÁREA DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	\$ 3.215.890,60 ✓	\$ 3.215.890,60 ✓	\$0 ✓	\$ 3.215.890,60 ✓
Acta de recepción de bienes	No aplica ✓						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de cobro No. 004 ✓	11 de diciembre de 2024 ✓	\$ 3.215.890,60 ✓	\$0 ✓	\$ 3.215.890,60 ✓
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 3.215.890,60 ✓	\$0 ✓	\$ 3.215.890,60 ✓


CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El señor JUAN CARLOS RIVEROS RIVERA, cumplió con lo establecido en el contrato de prestación de servicio, en el periodo comprendido en diciembre de 2024, por lo cual es avalado el pago de la cuenta de cobro No. 004 del periodo en comento, de igual forma, la contratista allega informe de actividades realizadas durante el periodo antes mencionado, el cual se adjunta en la entrega de la presente constancia de recibo a satisfacción.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA é ICBF), se acredita el pago de la seguridad social con las planillas Nro 31769193 del 11 de diciembre de 2024 correspondiente a los ingresos percibidos el mes de diciembre de 2024.


Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO sí__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Asumir la Defensa Judicial de la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional, dentro de las demandas impetradas por los particulares ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	SI	CUMPLE: con la obligación toda vez que se asignaron los casos correspondientes al mes de noviembre
2	Promover ante los Despachos Judiciales de la jurisdicción, las demandas y acciones legales en defensa de los intereses jurídicos y patrimoniales de la institución.	SI	Cumple
3	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas para las audiencias de conciliación judicial o prejudicial en la que sea convocada la institución.	SI	Cumple
4	Presentar con la debida anticipación ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, las propuestas de repetición respecto de los expedientes de pago que le sean remitidos para conceptuar.	SI	No fue requerido en el presente periodo
5	Presentar demandas de Acción de Repetición ordenadas por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, que por competencia le corresponda conocer a los Despachos Judiciales de la jurisdicción.	SI	No fue requerido en el presente periodo
6	Realizar tareas de sensibilización y capacitación para la prevención del daño antijurídico en las unidades policiales de la jurisdicción.	SI	No fue requerido en el presente periodo
7	Hacer un buen uso de la información que puede ser obtenida del Sistema SIJUR y EKOGUI, la cual no podrá ser divulgada para beneficio propio o particular, de igual manera no podrá ser utilizada en contra de la Institución Policial.	SI	Cumple
8	Registrar y mantener actualizado el Sistema de Información Jurídica SIJUR Contencioso Administrativo de la Policía Nacional y el Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado Colombiano (EKOGUI).	SI	Cumple
9	Proyectar las respuestas dentro de los términos de Ley a los derechos de petición que por competencia sean asignados	SI	No fue requerido en el presente periodo
10	Verificar a través de los aplicativos SIJUR y EKOGUI, la oportunidad de las actuaciones judiciales.	SI	Cumple

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

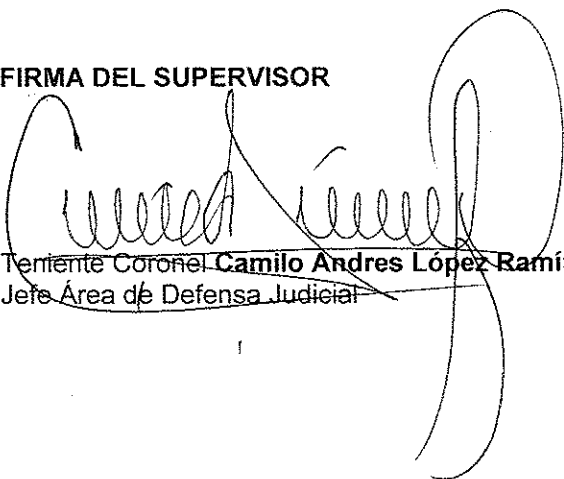
11	Asistir en representación de la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, a las Procuradurías Delegadas para Asuntos Administrativos en los procesos de conciliación prejudicial donde sea convocada la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL.	SI	Cumple
12	Diligenciar y actualizar a través del aplicativo EKOGUI todos y cada uno de los procesos asignados.	SI	Cumple
13	Elaborar los escritos correspondientes a contestación de demanda, alegatos de conclusión, recursos y demás relacionados con las etapas del procedimiento administrativo en los términos de la Ley 1437/11 CPACA, Ley 1564/12 CGP, y Ley 2080/2021, así como las demás disposiciones legales que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	SI	Cumple
14	Representar ante los Despachos Judiciales a la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, en las Acciones de Repetición instauradas por la Institución.	SI	No fue requerido en el presente periodo
15	Actuar bajo los parámetros y las disposiciones legales dispuestas o establecidas en la Ley 1123 DE 2007 por la cual se establece el código disciplinario del abogado.	SI	Cumple.
16	Elaborar mensualmente un informe de las actividades realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	SI	Cumple
17	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	Cumple
18	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. Cumplir con el compromiso de anticorrupción durante la ejecución del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato, para lo	SI	Cumple: permanente

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	cual deberá diligenciar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".		
19	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El contratista deberá cumplir con la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberá diligenciar el Formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".	SI	Cumple: permanente
20	CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. Si la Policía Nacional, considera pertinente someter a estudio de seguridad al contratista, éste permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para este fin. El Contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".	SI	Cumple: permanente

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA DEL SUPERVISOR



Teniente Coronel **Camilo Andres Lopez Ramirez**
 Jefe Área de Defensa Judicial

Bogotá D.C. 11 de diciembre de 2024

Cuenta de cobro No. 04

**LA POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
NIT 800.141.397-5**

DEBE A:


JUAN CARLOS RIVEROS RIVERA
C.C. 80.163.794 de Bogotá D.C.
No responsable de IVA

La suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS, CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$3.215.890,60)**, los cuales deben ser consignados en la cuenta de ahorros No. 230039020953 Banco Popular.

Por concepto del contrato Nro. 06-7-10249-24 "*Prestar servicios profesionales como abogado para apoyar el Área de Defensa Judicial del Nivel Central de la Secretaría General de la Policía Nacional*". Correspondiente a los servicios profesionales especializados prestados, por el periodo comprendido del mes de diciembre 2024, en concordancia a la cláusula cuarta del referido contrato.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), se acredita el pago de la seguridad social con la planilla Nro. 31769193 del 11 de diciembre de 2024 correspondiente a los ingresos percibidos durante el mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,


JUAN CARLOS RIVEROS RIVERA
C.C. 80.163.794 de Bogotá D.C.
Móvil 3214472404
E-mail: juan.riveros@correo.policia.gov.co

CERTIFICACIÓN

Yo, **JUAN CARLOS RIVEROS RIVERA**, identificado (a) con C.C. (X), C.E. (____), NIT (____) Nro. **80.163.794** de Bogotá D.C., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., contratista de la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Nro 06-7-10249-24 del 10 de septiembre de 2024, de conformidad con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

Numeral	Descripción	SI	NO
1	Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato		x /
2	Declarante de renta	x /	

Nota:

- Si se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 del Estatuto Tributario
- Al no tener en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 del Estatuto Tributario

La presente certificación se expide a los 11 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma

Postfirma **JUAN CARLOS RIVEROS RIVERA**

C.C. (X), C.E. (____), NIT (____) Nro. **80.163.794** de Bogotá D.C.



Se certifica que la empresa , identificada con CC-80163794 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2024-12	230201	800229739	PROTECCIÓN	1	0	308.800	0	308.800
Período salud: 2024-12	MIN002	901037918	MIN002 - ADRES	1	0	241.200	0	241.200
Planilla Nro.: 31769193 Tipo 1	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	10.100	0	10.100
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2024-12-11	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCO POPULAR	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1118050120	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 560.100

PAGGADO

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2024

Teniente Coronel
CAMILO ANDRES LOPÉZ RAMIRÉZ
Jefe del Área de Defensa Judicial
Policía Nacional
Bogotá D.C.,

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 4

Periodo del informe: Diciembre 2024.

Comendidamente me permito presentar el informe de actividades del mes de diciembre de 2024, correspondiente al cuarto pago, en cumplimiento de los parámetros consagrados en el contrato Nro. **06-7-10249-24** suscrito el 10 de septiembre de 2024, cuyo objeto consiste en "Prestar servicios profesionales como abogado para apoyar el Área de Defensa Judicial del Nivel Central de la Secretaría General de la Policía Nacional".

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Contestaciones

ITEM	JUZGADO	RADICADO	EKOGUI	FECHA ACTUACIÓN
1	64	110013343064-20230011100	2602400	19/12/2024
2	33	110013336033-20240022300	2595673	19/12/2024
3	33	110013336033-20240030900	2604631	19/12/2024

Audiencias Extrajudiciales

ITEM	PROCURADURIA	RADICADO	EKOGUI	FECHA AUDIENCIA
1	33	E-2024-633696	1587561	16/12/2024
2	1	E-2024-676285	1589937	16/12/2024
3	88	E-2024-701060	1594236	18/12/2024

Propuestas Repetición y Presentadas al comité

ITEM	PJUR	EKOGUI	AGENDA
1	PJUR-2024-5966	298656	48


2. CERTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIÓN, CALIFICACIÓN DEL RIESGO y GESTIÓN DOCUMENTAL

En atención a las obligaciones contractuales, me permito certificar que las actuaciones señaladas se encuentran actualizadas en los sistemas de información SIJUR y EKOGUI; igualmente los procesos relacionados fueron calificados de manera oportuna en las etapas procesales establecidas por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y el procedimiento establecido por la institución y las piezas procesales reposan en cada uno de los expedientes que fueron entregados en custodia del archivo del Grupo de Defensa Judicial del Nivel Central.

3. CONSOLIDADO DE ACTUACIONES

ACTUACIONES REALIZADAS	
CONTESTACIÓN DEMANDA	3
AUDIENCIAS	3
CONCEPTOS EXTRAJUDICIALES	0
CONCEPTOS JUDICIALES	0
CONCEPTO DE REPETICIÓN	1
GESTIÓN DE PRUEBAS	3

Atentamente,



JUAN CARLOS RIVEROS RIVERA
CC. 80.163.794 de Bogotá
TP: 256951

Cargo: Contratista
Correo electrónico: juan.riveros@correo.policia.gov.co
Celular: 3214472404